

## Normas de colaboración

El *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* es una revista de periodicidad anual cuya finalidad principal se orienta a publicar artículos inéditos sobre prehistoria y arqueología esencialmente de la provincia de Castellón, aunque también admite otros trabajos que se consideren de interés para el área mediterránea occidental y que tendrán una presencia proporcionalmente menor en los contenidos.

La revista es publicada y financiada íntegramente por el Servicio de Investigaciones Arqueológicas y Prehistóricas de la Diputación Provincial de Castellón.

Está abierta a la participación de investigadores y profesionales de la prehistoria y la arqueología, quienes pueden enviar sus aportaciones bajo las presentes **normas de presentación de originales**.

Los trabajos **deben ser originales**, y pueden enviarse como artículos o bien como noticias cortas que formaran parte del noticiario dispuesto en la parte final de la revista.

La fecha límite para la presentación se establece en el 30 de junio de cada año.

Los originales se deberán enviar a la dirección:

Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló  
Servicio de Arqueología  
Museu de Belles Arts  
Avda. Hermanos Bou, 28  
12003 – Castellón

Una vez recibido la revista decidirá o no su publicación tras la evaluación correspondiente del Consejo de Redacción y/o de evaluadores externos, comunicando la decisión a los autores.

El trabajo original remitido en formato digital deberá contener:

- El texto del artículo en cualquiera de las lenguas oficiales del estado, en formato Word, RTF, Libreoffice-Openoffice u otro formato de texto estándar.

- En la primera página el texto debe incluir el Título, un resumen no superior a 10 líneas y entre 4 y 6 palabras clave, todo ello en dos idiomas, siendo al menos uno de ellos el inglés o el francés.
- Deberá constar el nombre, lugar de trabajo y/o dirección de todos los firmantes del trabajo, incluyendo el correo electrónico. Esta información quedará reflejada en la página inicial del artículo.
- Las figuras, fotos, tablas, láminas, etc deberán enviarse en formato digital (preferentemente tiff o jpg) con calidad suficiente para su impresión. Se admite e incluso es preferible el uso de color, sobretodo por su incorporación al artículo en formato digital.
- Todas las figuras deberán ir claramente numeradas por el autor-es en el orden en el que deseen que aparezcan en el trabajo y con el correspondiente pie de figura debidamente detallado y numerado.
- Se admiten notas a pie de página, aunque se recomienda evitar su uso y especialmente moderar su extensión.

Tras la revisión de formatos y maquetación correspondiente, se enviarán pruebas de imprenta para su corrección a los autores, los cuales se comprometen a devolverlas corregidas en un plazo no superior a 15 días, evitando introducir variaciones significativas o adicionales al artículo. La no devolución en el plazo marcado será interpretado como que se acepta la publicación tal cual se enviaron las pruebas.

Por cada trabajo se entregará un volumen impreso de la revista para cada uno de los autores así como un cd con una copia de la revista y otro con su trabajo en formato pdf. No se imprimirán separatas.

Con la publicación de los trabajos se entiende que los autores aceptan todas las normas, así como que una copia electrónica del artículo esté disponible a través de Internet en cada una de las

páginas en las que se encuentra colgada la versión digital de la revista.

## BIBLIOGRAFÍA

Se usará el sistema de citas directas entre paréntesis con el listado bibliográfico al final del trabajo.

Las referencias bibliográficas dentro del texto figuraran entre paréntesis indicando el apellido o apellidos del autor, en minúsculas, seguido del año y en su caso, las páginas separadas por dos puntos; ejemplo (Pérez, 1984: 25; Belén Deamos, Chapa Brunet, 1997: 82). A partir de dos autores se usará el *et al.* (ejemplo Oliver *et al.* 1984).

El listado bibliográfico final debe cumplir las siguientes características:

- Todos los apellidos de los autores, junto con la inicial del nombre sin admitirse *et al.*
- Año de publicación entre paréntesis.
- Título del artículo, capítulo de libro o comunicación en congreso entre comillas.
- Títulos de libros, revistas y actas en cursiva.
- En los Congresos el año y lugar de celebración.
- Lugar de edición.
- Ediciones electrónicas: se indicará la URL o el doi del documento así como la fecha de la consulta.

Algunos ejemplos que ilustran esta normativa:

Bosch-Gimpera, P. (1924): "Els problemes arqueològics de la província de Castelló". *Butlletí de la Societat Castellonenca de Cultura* V: 80-115. Castelló.

Gordon Childe, V. (1961): *The dawn of european civilisation*. Routledge & Regan Paul, Limited. London.

Pérez, J., Cortes, P. y Hernández, A. (1991): "Contribución al estudio de la cerámica neolítica". *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología* (Badajoz, 1989): 130-148. Zaragoza.

Brochier, J. E. (1976): "Les remplissages de grottes et abris sous roche du Würm récent et du postglaciaire en Vaucluse". En De Lumley, H. (dir.) *La Préhistoire Française*, I, 1: 231-275. CNRS. Paris.

Mueller, R., Rehren, Th., Rovira Llorens, S. (2004): "The Question of Early Copper Production at Almizaraque, SE Spain". *34th International Symposium on Archaeometry* (Zaragoza, 2004): 209-215. Zaragoza. [http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/26/10/\\_ebook.pdf](http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/26/10/_ebook.pdf) (consulta 13-X-2010).

## ESTILO

- El formato de la revista presenta una caja tipográfica de 17 x 24 cm, dispuesta en dos columnas, con 8 cm de ancho cada una. Las figuras pueden disponerse a una o dos columnas o a página completa.
- El texto estará organizado en epígrafes y subepígrafes jerarquizados según el siguiente esquema:
  - **TÍTULO PRIMERO**
  - **TÍTULO SEGUNDO**
  - **Título tercero**
  - Título cuarto
- Las mayúsculas deberán ir acentuadas.
- Lo puntos cardinales en mayúsculas y sin punto detrás: N, SO...
- Se admiten abreviaturas en minúscula, sin punto detrás y en singular: cm, g, ha...
- Latinismos en cursiva: *et al.* *Oppida*, *in situ* ...
- El artículo que precede a los topónimos geográficos en minúscula: la Plana Baixa ...
- El artículo que precede a los topónimos arqueológicos en mayúscula: El Puig... (sin embargo se deben usar apócope al y del cuando la frase lo requiera).
- Las cifras se escribirán en letras hasta diez (excepto en inventarios o enumeraciones), y en números a partir de 11. Hasta 10.000 las cifras se escribirán sin punto.